Secretaría de Participación Ciudadana recibió más de 1200 Iniciativas Populares de Norma y cerca de 2000 solicitudes para audiencias

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/062723-EN-RUTA-mp3cut.net_.mp3

La secretaría anunció la culminación de las primeras etapas en dos de los cuatro mecanismos de participación ofrecidos a la ciudadanía en el actual proceso constituyente.

En conversación con Cecilia Domínguez, responsable de Formación en la Secretaría de Participación Ciudadana, indicó que la aportación de la gente en esta fase inicial fue mayor a lo esperado, pese a la baja expectativa que existe por este proceso en comparación con el anterior.

En esta etapa inicial, la encargada señaló que son 1292 iniciativas populares de norma las ingresadas, las cuales requieren ser respaldadas por 10 mil firmas hasta el 7 de julio para que puedan integrar el debate del Consejo.

A diferencia del otro proceso, la integrante de la Secretaría resaltó que las IPNs que cuenten con los respaldos, ingresarán al inicio del proceso de la discusión y no después: “Ahora se van a debatir a la vez, lo que es bastante interesante”, expresó.

Acerca de las más de 1800 audiencias públicas inscritas, éstas se realizarán el viernes 30 y sábado 1 de julio en distintas regiones del país, las cuales serán grabadas en presencia de un ministro de fé, para luego ser sistematizadas y entregadas

al Consejo Constitucional.

Respecto a las otras formas de participación como los diálogos ciudadanos que cuenta con cerca de 1200 eventos ya realizados-, se pueden inscribir y efectuar hasta el 7 de julio para lo cual convocarán prontamente a talleres de apoyo para quienes deseen organizar uno.

Sobre el mecanismo de la consulta, donde la ciudadanía puede manifestar su acuerdo o desacuerdo acerca de cómo se regula una determinada materia en el anteproyecto, Cecilia Domínguez, resaltó la flexibilidad del procedimiento donde la o el participante puede responder sobre un tema específico y organizando su propio tiempo.

El llamado es a seguir colaborando en todas las instancias y visitando los sitios **quieroparticipar.cl** o el de la **Secretaría de Participación Ciudadana.**